



DECRETO

Habiendo sido convocado Pleno Extraordinario a petición de la Oposición para el día 19 de enero de 2010 a las 11:00 horas, no siendo posible su desarrollo en ese horario, debido a la visita que va a realizar al Ayuntamiento de Mijas el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, he resuelto:

Cambiar el horario del Pleno Extraordinario, el cual se celebrará el próximo día 19 de enero de 2010 a las 12:00 horas.

En Mijas, a 13 de enero de 2010.

EL ALCALDE



Fdo: Antonio Sánchez Pacheco.